



## Resolución Administrativa

Chorrillos, 13 de setiembre 2023

VISTO, el Expediente N° 23-INR-014138-001, que contiene la Nota Informativa N° 288-2023-OF.CC/INR, emitido por la Jefa de la Oficina de Comunicaciones e Informe N° 076-2023-ESLC-OP/INR, sobre término de Asignación de Funciones como Jefe del Equipo de Prensa y Comunicación Social de la Oficina de Comunicaciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ - JAPÓN del Ministerio de Salud, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 243-2014-SA-DG-INR de fecha 29 de agosto 2014, se asigna funciones como Jefe del Equipo de Prensa y Comunicación Social de la Oficina de Comunicaciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ JAPÓN, a la servidora pública **Alicia Liliana BENGOLEA VELASCO**, Técnico en Enfermería I, Nivel S TC;

Que, mediante Nota Informativa N° 288-2023-OF.CC/INR, de fecha 31 de agosto 2023, contenida en el Exp. N° 23-INR-014138-001 la Jefa de la Oficina de Comunicaciones, solicita el término a la Asignación de Funciones como Jefe del Equipo de Prensa y Comunicación Social de la Oficina de Comunicaciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ - JAPÓN, asignada a la servidora pública **Alicia Liliana BENGOLEA VELASCO**;

Que, el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado mediante el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, concordado con las Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado mediante Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, establecen que la asignación de funciones permite determinar las funciones que debe desempeñar el servidor público dentro de la entidad según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada;

Que, mediante Informe N° 076 -2023-ESLC-OP-INR/MINSA, de fecha 12 de setiembre 2023, el Jefe del Equipo de Selección Legajo y Capacitación de la Oficina de Personal, opina de manera favorable respecto al término de asignación de funciones como Jefe del Equipo de Prensa y Comunicación Social de la Oficina de Comunicaciones, asignada a la servidora pública **Alicia Liliana BENGOLEA VELASCO**, Técnico en Enfermería I, Nivel S TC;

Con el visado del Jefe del Equipo de Selección, Legajo y Capacitación de la Oficina de Personal del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ - JAPÓN;  
y,

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA que delega durante el Año Fiscal 2023, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar entre otras acciones de personal, las asignaciones de funciones;

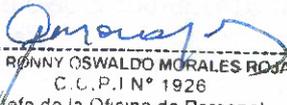
**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha de la presente resolución la Asignación de Funciones como Jefe del Equipo de Prensa y Comunicación Social de la Oficina Comunicaciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ - JAPÓN, a doña **Alicia Liliana BENGOLEA VELASCO**, Técnico en Enfermería I, Nivel S TC, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la interesada e instancias administrativas para los fines que corresponda.

**Artículo 3°- ENCARGAR** a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Web Institucional.

**Regístrese y Comuníquese;**

  
C.P.C RONNY OSWALDO MORALES ROJAS  
C.C.P.I N° 1926  
Jefe de la Oficina de Personal  
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
Dra. Adriana Rebaza Flores AMISTAD PERU - JAPON

ROMR/ffs/

Distribución:

- ( ) Oficina Ejecutiva de Administración
- ( ) Oficina de Comunicaciones
- ( ) Equipo de Selección, Legajo y Capacitación
- ( ) Equipo de Control de Asistencia
- ( ) Equipo de Remuneraciones
- ( ) Equipo de Presupuesto
- ( ) Responsable Pagina WEB -INR
- ( ) Interesado
- ( ) Archivo